

El formato de Aportaciones del FORTAMUN es el siguiente:

Ente público: MUNICIPIO DE CHICHIMILA, YUCATÁN Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN Periodo (trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2024)	
Destino de las aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
Sueldos base al personal permanente	\$ -
Sueldo al personal de base	\$ 1,336,331.87
Gratificación de fin de año	\$ 161,114.01
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$ -
Estímulos	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTACIÓN	\$ -
Material y utiles de impresión y reproducción	\$ 3,600.01
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ -
Productos alimenticios para personas	\$ 26,917.92
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ -
Material electrico y electronico	\$ 82,000.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ -
Combustible	\$ 598,800.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$ -
Vestuario y uniformes	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$ -
Materiales de seguridad pública	\$ -
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ -
Herramientas menores	\$ 19,348.50
SERVICIOS GENERALES	\$ -
SERVICIOS BÁSICOS	\$ -
Energía eléctrica	\$ 901,918.65
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ -
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$ -
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$ -
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$ -
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ -
Servicios financieros y bancarios	\$ -
Comisiones	\$ 222.74
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ -
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$ 3,480.00
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$ 105,234.58
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ -
Equipo de computo y de tecnologia de la información	\$ 95,690.72
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
Camaras fotograficas y de video	\$ 18,560.00